



INSTRUCTIVO PARA MATRICULA ACADÉMICA

Estimados padres de familia de estudiantes antiguos, por favor tener en cuenta las siguientes indicaciones de este instructivo, para imprimir en su totalidad en hojas tamaño oficio a doble cara y diligenciar: un paquete con el contrato (6 hojas a doble cara impresa) un paquete con el Pagaré-carta de instrucción y formato datos para la Dian (3 hojas a doble cara), otro paquete con el formato autorización de datos (3 hojas). Con este paquete se debe adjuntar los siguientes soportes, **esto se debe traer dentro de una bolsa transparente ziploc tamaño oficio:**

SOPORTES PARA ADJUNTAR CON EL CONTRATO Y PAGARÉ:

1. Certificado laboral y fotocopia- Deudor principal y solidario:

- ✚ Carta o certificado laboral de alguno de los dos padres de familia o acudiente, quien hará las veces de **deudor principal** y firmará el pagare junto con el deudor solidario. Si el deudor principal es empleado dependiente, solicitar certificado laboral, con tiempo de servicio y salario devengado.
- ✚ Si es trabajador independiente adjuntar: un **certificado donde detalle los ingresos mensuales y la actividad que realiza, firmada por contador público (y si es declarante adjuntar además el RUT)**
- ✚ Si es trabajador independiente informal: elaborar una certificación donde detalle la ocupación, con valor de ingresos mensuales, y **autenticar en notaria.**

Nota: Sí el Certificado laboral de ingresos del **deudor principal**, el ingreso es por el valor del mínimo legal vigente año 2023, se requiere además adjuntar el certificado laboral del deudor solidario, con ingresos y tiempo de servicio.

- ✚ **Fotocopia cedula ampliada a 150% del deudor principal y deudor solidario**, que registren en el formato de pagaré.

2. Documentos soportes del estudiante:

- ✚ Fotocopia de la tarjeta de identidad ampliada a 150% del estudiante a partir de los 8 o 9 años (Solo traer fotocopia de la tarjeta de identidad ampliada).
- ✚ Certificado EPS donde el estudiante se encuentra afiliado (descargar por FOSYGA o fotocopia del carnet).
- ✚ Certificado médico del estudiante, emitido por IPS, EPS, o centro médico. Con los siguientes resultados de: evaluación osteomuscular, tamizaje visual, tamizaje auditivo, talla y peso, con recomendaciones hacia el fomento del bienestar integral del estudiante.
 - **Se sugiere realizarlo en la IPS CAME, ubicado en la Cra 2W # 16G-02 Local 11 Villa Marcela 2 en Piedecuesta, Santander, estarán atendiendo a partir del 9 de noviembre en el horario de lunes a viernes de 7:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:30pm, sábados de 7am a 11:30am, para mayor información y agendamiento de cita al teléfono 6545512.**

TENGA EN CUENTA: Para realizar la matrícula académica con documentos para el año 2024, se debe presentar organizada la siguiente documentación, sin tachones ni enmendadura, dentro de una bolsa transparente ziploc tamaño oficio con cierre, así:

- **El contrato y pagaré, impreso en su totalidad** y diligenciado con lapicero de tinta negra, de la siguiente manera:
 - **En la hoja No. 1**, diligenciar: nombres de padres de familia y estudiante.
 - **En la hoja No. 10** diligenciar y firmar – contrato de prestación del servicio educativo por parte de los dos acudientes y firma del estudiante.
 - **En la hoja No. 13 y 14 PAGARÉ:** diligenciar donde se solicitan datos del deudor principal y solidario, firmar y colocar huella del dedo índice derecho.
 - **En la hoja No. 16:** Carta de instrucción Pagaré-diligenciar donde se solicitan datos del deudor principal y solidario, firmar y colocar huella del dedo índice derecho.
 - **En la Hoja No.17**-formato diligenciado con los datos del deudor financiero, este acudiente es a quien se le factura tanto la matricula como pensión electrónicamente para reporte a la DIAN.
- Formato autorización de datos, diligenciado y firmado por los acudientes que firman el contrato

Nota: los documentos no requieren ser autenticados – se recuerda revisar que estén muy bien diligenciados, el pagaré y carta de instrucción, con la firma de los dos deudores y huella digital y adjuntar los soportes.



El proceso para entregar totalmente diligenciado con el contrato-pagare y soportes, se recibirán en físico y presencialmente en una única fecha, así:

Miércoles 22 de noviembre de 2023

Hora: Primaria y secundaria 6:30am a 12:00pm

Lugar: coliseo del colegio María Poussepin- Cra 6ª 5-49

El día miércoles 22 de noviembre, los padres de familia que realizaron prematricula, se presentan en coliseo para entregar según las indicaciones el contrato, pagaré, autorización de datos y los soportes para realizar la matrícula académica con cada director de grupo, quien revisara y si está completo y a conformidad recibe el paquete con los soportes como se indica en el instructivo

MATRICULA FINANCIERA

Orden de matrícula, Soporte de pago – paz y salvo
– informe final de notas.

INSTRUCTIVO PARA MATRICULA FINANCIERA Y LEGALIZACIÓN PROCESO:

Para legalizar la matricula, se requiere formalizar el proceso financiero para el año 2024, es por ello que el recaudo de pensión del mes de noviembre sera a partir del 5 de noviembre al 23 de noviembre, para que de esta manera se expida el paz y salvo y factura de recaudo matricula.

*El paz y salvo,orden de matrícula, y recibo de pago de la matricula, se entregará a los padres de familia en la reunión final, que se llevará a cabo en cada salón de clase el día 28 de noviembre para la sección de primaria (TR a 5°) con sus respectivos directores de grupo y el 29 de noviembre para secundaria de (6° a 10°) se citan a los padres de familia con su director de grupo, a las 11:00am, en sus salones de clase.

En las siguientes fechas y horario disponible se recibira a los padres de familia/acudiente los 4 soportes: soporte de pago matricula, paz y salvo 2023, orden de matricula y el informe final de notas año 2023 y se firma la matricula, asi se finaliza el proceso para el año 2024.

Tener en cuenta este cronograma, no se tiene fechas extemporáneas para este proceso final, si desea consevar el cupo por favor seguir las indicaciones y asi no se genera contratiempos:

Estudiantes antiguos que matriculan el grado para el 2024:

Fecha	Grados a matricular 2024	Horario de atención
4 de diciembre	1°-2°-3°	7:00am a 11:00am
	4° y 5°	2:00pm a 4:30pm
5 de diciembre	sextos-septimos-octavos	7:00am a 12:00pm
	noveno-décimo- Undécimo	1:30pm a 5:30pm
6 de diciembre	Familias antiguas con varios Hermanos en la Institución.	7:00am a 11:30am
6 de diciembre	Estudiantes nuevo de Tr a secundaria	1:00pm a 5:00pm
Lugar: COLISEO MARIE POUSSEPIN		

NOTA: Los padres de familia que NO continúan con nuestra Institución el próximo año, tener en cuenta la siguiente información:

Para evitar congestión en el trámite de la solicitud del retiro del estudiante, se requiere que el padre de familia, solicite el retiro a partir del 1 de diciembre de 2023 en los horarios de atención en la recepción de 7:00am a 12:00pm y de 2:30pm a 4:00pm, diligenciando el formato de retiro.

Si usted requiere además certificado de notas tiene un costo de \$22.000 y se solicita en la recepción del colegio, adjuntando fotocopia del documento de identidad del estudiante (8 días para entrega)

Atentamente,

Hna. Yanira Carrillo Figueroa
Rectora

Bibiana Hernández Reaño
Líder proceso de Admisión y Matricula

Dudas o inquietudes del proceso de matrícula al correo: admisiones@colprespieducuesta.edu.co

Celular/whatsapp: 322 8067318